



FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

*C/ Comandante Sánchez Pinto, nº 9 * Apartado de Correos, 10.464*

*Telf. (922) 279914 * Fax. (922) 247130 * 38006 - Santa Cruz de Tenerife*

Página WEB :www.fedcolombofilatfe.org – Correo electrónico : info@fedcolombofilatfe.org

ACUERDO

DE LA JUNTA DE GOBIERNO 21 DEL MAYO 2007 CABO JUBY DE PICHONES

Consecuente con los escritos presentados por los clubes, con las normas que son de aplicación, las facultades que sobre los Planes de Vuelo tiene conferidas y estudiadas las posibles alternativas, la Junta de Gobierno en reunión celebrada el 21 de mayo de 2007, modifica la NOTA INFORMATIVA del 14 de Mayo, tomando el acuerdo siguiente:

“ Si el próximo miércoles día 23 de mayo no se dispone de los permisos correspondientes de las autoridades marroquíes, se sustituirá el Cabo Juby recogiendo el jueves día 24 para celebrar la suelta el domingo 27 desde Arrecife que será Municipal e Insular ”.

Los clubes deberán ponerse en contacto el día 23 con el Secretario de la Federación Insular quien les comunicará la decisión tomada de conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno.

Santa Cruz de Tenerife a 21 de mayo de 2007

Fdo. José Rguez. Canino
Secretario